

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA

1. ENTIDAD SOLICITANTE.

FUNDACIÓN LA CARIDAD

2. ENTIDAD EJECUTANTE.

Ejecutante	CIF	Importe
FUNDACIÓN LA CARIDAD	G50033349	79.333,64€

3. TÍTULO DEL PROGRAMA.

PRIMEROS PASOS PARA EL EMPLEO: Mejorar la empleabilidad a través de habilidades personales y la ocupación.

4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y PRIORIDAD SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DEL ANEXO I DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.

Enmarcados en el Grupo B) PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS O DE INSERCIÓN LABORAL.

Apartado 20. Programas de acceso al empleo para personas en situación de riesgo de exclusión.

Descripción: Programas cuya finalidad sea el desarrollo de actuaciones para la mejora de la empleabilidad de las personas en situación o riesgo de exclusión encaminadas a conseguir su inclusión laboral.

Prioridades:

20.1. Programas que realicen itinerarios individuales y personalizados de empleo que prioricen las competencias profesionales y personales necesarias para su inclusión en el mercado laboral actual.

5. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROGRAMA

Este proyecto desarrolla las acciones necesarias para el acercamiento al mundo laboral del colectivo exclusión y/o riesgo de exclusión elaborando itinerarios personalizados ofertando actividades que se adapten a los intereses y habilidades de cada individuo.

Los destinatarios serán usuarios que estén en proceso de acercarse progresivamente a una actividad

laboral de menor o mayor nivel de exigencia, o que en sus objetivos esté el tener una ocupación productiva.

Esta mejora de la empleabilidad será a través de **talleres ocupacionales** de capacitación, que buscan desarrollar competencias personales, sociales y prelaborales, siendo posible en algunos casos la derivación a recursos de búsqueda de empleo especializados, cuando logren prepararse para dar el siguiente paso en su inserción laboral.

6. EVALUACIÓN DE NECESIDADES Y COLABORACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ALIANZAS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS

6.1. Análisis de contexto, diagnóstico, evaluación de necesidades y justificación del proyecto.

La población a la que se destina **PRIMEROS PASOS** tiene perfil multi problemático: son personas en exclusión social que padecen una enfermedad mental, muchas de ellas con patología dual, con problemas de alojamiento estable, extrema pobreza, falta de apoyo social, aislamiento personal, grave deterioro personal, largo periodo sin estar en el mercado laboral, trayectorias vitales rotas, experiencias traumáticas que dificultan el acceso normalizado a los recursos sociales y laborales, etc. Fundación La Caridad tiene una larga trayectoria y experiencia en trabajo con personas en situación de extrema vulnerabilidad y ha ido comprobando que esta población necesita programas previos a la inserción laboral, y llevarlos a cabo de forma especializada y profesionalizada para atender las necesidades que se manifiestan, actuando desde los aspectos más esenciales para coger los cimientos necesarios para una correcta inserción laboral.

Durante los últimos años se ha ido trabajando hacia esta línea de especialización y se han obtenido porcentajes altos tanto de inserción laboral como de satisfacción percibida por los usuarios. Se utilizaron distintas escalas, como la Escala de Evaluación Comprensiva en Terapia Ocupacional (C.O.T.E), la escala de autoevaluación ocupacional (OSA) y el cuestionario volicional (VQ) en distintos momentos de los procesos, y hemos podido comprobar en el 90% de los usuarios mejoría en los aspectos medidos (motivación, concentración, desempeño, etc....).

Es por ello por lo que surge **PRIMEROS PASOS**, como un trabajo previo para dar una oportunidad a colectivos con graves dificultades de inserción laboral por cauces normalizados, y puedan participar en programas adaptados a sus necesidades

6.2. Cobertura pública de las necesidades a abordar

Existen servicios públicos de inserción laboral para la población, pero para determinados perfiles no son efectivos, ya que acceden personas con capacidades personales y sociales previas al acceso laboral que les permitan encontrar y mantener un puesto de trabajo. Las personas que no las poseen,

perfiles con escasas habilidades y capacidades, requieren un trabajo específico e intensivo **previo** con actividades y talleres que ofrezcan actividades ocupacionales significativas y mediante ellas obtener las habilidades laborales. Como son un porcentaje menor, la inserción laboral desde entidades y organismos públicos no pueden llegar a atender correctamente y se quedan fuera del acceso al mercado laboral.

6.3. Colaboración con administraciones públicas para el desarrollo del proyecto.

PRIMEROS PASOS es un proyecto que no cuenta con colaboración con la administración pública para su desarrollo.

6.4. Alianzas con otras administraciones públicas y entidades privadas

PRIMEROS PASOS pretende trabajar alianzas y acuerdos con la administración pública cuando sea posible y con entidades privadas para complementar aquellos aspectos y necesidades que en los itinerarios laborales definidos puedan tener mejor trayectoria.

7. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR EN EL PROGRAMA

1. Realizar itinerarios individuales para mejorar la empleabilidad a través de actividades ocupacionales
 - a. Conocer la situación personal y social de los participantes para favorecer una mayor empleabilidad
 - b. Participar en distintas actividades para conseguir diferentes destrezas
2. Crear y/o mejorar habilidades y aptitudes personales básicas para el desempeño de un trabajo
 - a. Mejorar habilidades sociales, personales y laborales para facilitar el acceso al mercado laboral
 - b. Descubrir actividades significativas por las que mejorar la empleabilidad
 - c. Establecer rutinas laborales simulando los aspectos básicos en un empleo
3. Mejorar su participación grupal y habilidades sociales en el ambiente laboral reduciendo el aislamiento.
 - a. Mejorar los aspectos personales grupales que favorezcan la inserción comunitaria y reduzcan el aislamiento.

8.EXPLICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ANEXO I PARA ESTE TIPO DE PROGRAMA

Dentro de los programas de atención para las personas con necesidades educativas e inserción laboral, **PRIMEROS PASOS** es un programa cuya finalidad es el desarrollo de actuaciones que mejoren la empleabilidad de las personas en riesgo de exclusión que estén encaminadas a conseguir una inclusión laboral normalizada.

Después de nuestra experiencia como entidad de atención a colectivos en exclusión y en riesgo de exclusión, sabemos que, para obtener mejores resultados en una inserción laboral de estas personas, se debe trabajar de forma individualizada, pero priorizando los aspectos y competencias personales y profesionales previas para poder incluirse en el mercado laboral con mayores garantías de éxito.

9.CONTENIDO TÉCNICO DEL PROGRAMA

9.1. Número de personas beneficiarias directas del programa.

PRIMEROS PASOS atenderá a 20 personas

9.2. Criterios para la selección de las personas beneficiarias del programa

Los criterios que se van a tener en cuenta para seleccionar a las personas que puedan participar serán:

- a) Persona en exclusión o en riesgo de exclusión
- b) Persona usuaria de Fundación La Caridad o entidades de la Coordinadora de Personas Sin Hogar de Zaragoza
- c) Persona en situación de desempleo

9.3. Descripción técnica, metodología de trabajo, adecuación a los objetivos, alineación del programa con el plan estratégico de la entidad y con las prioridades de la convocatoria, etc.

Fundación La Caridad, con su amplia trayectoria en atender a distintos colectivos y puesta en marcha de diferentes servicios actualizados y novedosos dispuestos a cubrir necesidades cambiantes que se van observando y produciendo.

Viendo la necesidad con personas en exclusión y riesgo de exclusión de trabajar todos los aspectos previos a una inserción laboral normalizada, **PRIMEROS PASOS** se desarrolla de la siguiente manera:

1) Acceso a PRIMEROS PASOS:

Cada persona beneficiaria vendrá derivada del CD El Encuentro, perteneciente a Fundación La Caridad y se podrá atender a personas derivadas de otras entidades de la Coordinadora de entidades de Personas sin hogar.

2) **Fase 1: Vínculo y Exploración:**

Las personas beneficiarias llevarán a cabo distintas actividades (de 10:00 a 17:30) durante un primer mes como exploración y análisis por parte de los profesionales de sus aptitudes, actitudes, capacidades, etc. Los profesionales irán descubriendo las necesidades de cada persona, los intereses, etc. y estableciendo un itinerario adaptado a cada persona.

3) **Fase 2: Trabajo directo: SESIONES Y TALLERES.**

PRIMEROS PASOS sigue una metodología teórico-práctica estructurada en sesiones o talleres, elaborados a partir de objetivos concretos, que pretenden incidir en todos los aspectos a intervenir de la persona.

Estas sesiones cuentan con actividades dirigidas, prácticas in-situ y apertura de canales de comunicación que favorezcan el diálogo y las relaciones sociales, como forma de generar un ambiente en el cual poner en práctica dichas habilidades, recuperarlas o adquirirlas. Se realizan encargos artesanales y productos para su venta, tareas de limpieza y organización del espacio. Las sesiones se desarrollan en formato grupal con un máximo de 10 participantes por grupo y estarán dirigidas por un terapeuta ocupacional por grupo que realizarán las tareas de planificación, desarrollo de los talleres, preparación, supervisión y apoyo en la ejecución, acompañamiento.

El tiempo de permanencia es totalmente individualizado, trabajando todas las competencias personales y profesionales hasta que están preparados para ser derivados al recurso de búsqueda de empleo normalizado y seguir el itinerario laboral exterior.

4) **Fase 3. Derivación** externa

La adquisición de habilidades y competencias laborales no tienen un tiempo definido, los beneficiarios podrán participar en las sesiones y talleres hasta que haya adquirido suficientes habilidades para que pueda ser derivado al recurso de búsqueda de empleo EmpleARTE, especializado en procesos de inserción laboral para colectivo en exclusión.

Las **prioridades de la convocatoria**, dentro del Programa de acceso al empleo para personas en situación de riesgo de exclusión, encajan en el programa PRIMEROS PASOS, ya que elabora itinerarios individuales y personalizados para una inserción futura en el mercado laboral y se centra en el trabajo de las competencias personales y laborales de cada beneficiario del programa.

Además, la realización de programas en las distintas áreas de la fundación, siempre están alineados con el **Plan Estratégico de la Entidad (2021-2026)**, desde las líneas de acción directa a los colectivos, línea sistémica y líneas de innovación, lugar de partida de las necesidades actuales de las personas que atendemos, para poder reflexionar, innovar, crear nuevos proyectos o nuevas alianzas, etc. de acuerdo a los principios, misión y visión de la Entidad.

9.4. Calendario de trabajo.

Las sesiones y los talleres se desarrollarán de lunes a viernes entre las 10:00 y las 17:30 horas, durante todo el año, salvo festivos.

Los usuarios tendrán su horario específico de sesiones y talleres y se podrán ir incorporando al programa de forma continua llevando procesos distintos en cada momento.

9.5. Descripción de las actividades a realizar

Las actividades que se van a llevar a cabo para el desarrollo del programa **PRIMEROS PASOS** serán totalmente **gratuitas** para los usuarios:

1) Elaboración de itinerarios personalizados

Acompañamiento personal durante todo el itinerario para garantizar el éxito en el proceso, guiar a la persona para seguir las actuaciones adecuadas, aconsejar y remitir las indicaciones de los servicios adecuados de orientación. Elaborar su itinerario, sus objetivos y su metodología, con las actividades a realizar, etc.

2) Sesiones de habilidades y competencias personales, sociales y laborales.

Sesiones diseñadas para la realización de actividades específicas con el objetivo de tomar conciencia de las dificultades en una o diversas situaciones sociales y personales, pudiendo poco a poco ser conscientes de ello y dotar de herramientas para mejorar, relacionarnos de forma distinta y más asertiva, modificar conductas, etc. Además, se trabajarán otros aspectos que tiene que ver con la consecución de un empleo como el autocuidado, asertividad, responsabilidad, comunicación, resolución de conflictos, control del estrés, flexibilidad, etc.

3) Talleres prelaborales y laborales.

Existen distintos talleres que se van a llevar a cabo:

- **Talleres Manipulativos.** Diseñados para un perfil de usuarios que requieren de trabajar las habilidades más básicas en proceso de adquisición y que necesitan reforzar capacidades prelaborales como paso previo a la inserción laboral. Se realizan diferentes trabajos de manipulados por encargo. Incluirá todo el proceso, desde la producción hasta la venta. Existen varios talleres (artesanía, madera, cerámica) y distintos puestos en cada taller, logrando que todos los beneficiarios encajen en uno o en otro.
- **Talleres de limpieza.** Diseñados para un perfil de usuarios que necesiten empezar a coger confianza con un trabajo real, con supervisión. Se realizan con el formato de **empleo con apoyo***. Es un paso intermedio para el empleo ordinario. Se realizarán tareas de limpieza de los espacios de la entidad con el objetivo de capacitar a nuestros usuarios en tareas específicas de

limpieza, manejo de los utensilios y productos, así como los protocolos y usos adecuados.

- **Taller de almacén.** Diseñados para un perfil de usuarios que necesiten empezar a coger confianza con un trabajo real, con supervisión. Se realizan con el formato de **empleo con apoyo***. Es un paso intermedio para el empleo ordinario. Se organiza el espacio del almacén de los talleres ocupacionales: recogida, selección, orden por categorías, almacenaje, limpieza, etc. Además, se organiza el espacio de los juguetes donados y rehabilitados para capacitar a nuestros usuarios en tareas de clasificación, orden, limpieza, necesarias para muchas de las ocupaciones a las que se pueden enfrentar.

***Empleo con apoyo** es el acompañamiento y la ayuda que la persona con necesidades especiales recibe para que pueda aprender y mejorar hasta realizar de forma autónoma labores propias en una tarea y posteriormente un empleo.

4) **Derivación recurso de empleo específico** para colectivos de exclusión y de riesgo de exclusión: **EmpleARTE.**

En los casos en los que la persona se ve preparada para dar el siguiente paso en su inserción laboral, la terapeuta ocupacional hace un acompañamiento personal y coordina con el servicio de empleo. Cuando un beneficiario ya ha adquirido distintas destrezas y competencias y esta preparado para la búsqueda de empleo se le deriva para comenzar el nuevo itinerario laboral con exigencias mayores.

9.6. Sistema de evaluación e indicadores

La evaluación de la intervención se realizará por dos canales:

- la evaluación de la intervención se realizará con un seguimiento observacional de los asistentes, recopilando información medible como grado de atención, interés y número de objetivos cumplidos por sesión, hábitos básicos de trabajo y las habilidades sociales en el ambiente laboral

Dicha observación se refleja en el seguimiento personal de cada participante.

- por el uso de escalas de satisfacción realizadas a los participantes.

La asistencia, además, se recoge en los registros de asistencia-firmas diarias de cumplimiento del horario.

Los indicadores diseñados para complementar los datos medibles en el seguimiento observacional individuales son:

Objetivos específicos	Indicadores
Conocer la situación personal y social de los participantes para favorecer una mayor empleabilidad	Resultados obtenidos en las escalas de evaluación
Participar en distintas actividades para conseguir diferentes destrezas	Mínimo 5 entrevistas específicas por itinerario y usuario
	Al menos el 70% de los beneficios han realizado los 2 talleres distintos
Mejorar habilidades sociales, personales y laborales para facilitar el acceso al mercado laboral	Al menos el 70% de los usuarios cumple su horario, funciones y tareas asignados en su itinerario
Descubrir actividades significativas por las que mejorar la empleabilidad	Mínimo 5 entrevistas específicas por itinerario y usuario
Establecer de rutinas laborales simulando aspectos básicos en un empleo	
Mejorar aspectos personales grupales que favorezcan la inserción comunitaria y reduzcan el aislamiento	Al menos el 70% de los usuarios asiste a los talleres y actividades de forma grupal

(Ver Cuadro 9.12.)

9.7. Participación de las personas destinatarias en el diseño, ejecución y evaluación del programa

Los participantes de **PRIMEROS PASOS** son personas activas quienes, con una forma dinámica y totalmente directa que se lleva a cabo el proyecto, participan activamente en su propio proceso de inserción laboral, eligiendo la intensidad de la realización del proceso personal, proponiendo actividades para poder realizar, expresando necesidades que quieren ir mejorando, etc.

El carácter directo y diario que tienen los talleres facilita la comunicación, la modificación de forma rápida de talleres o actividades, pudiendo así equilibrarse mejor en los itinerarios realizados.

Hay una estructura mínima de objetivos, metodología y actividades que los profesionales, después de

ir entrevistando y observando a los participantes, determinan y diseñan en el itinerario, ya que no es muy frecuente que los usuarios se den cuenta de todos las habilidades y competencias que tiene que aprender y/o mejorar.

9.8. Difusión de resultados y conocimiento generado

PRIMEROS PASOS es un proyecto nuevo, por lo que no tenemos resultados para poder ofrecer. Con los datos que se obtengan tras la realización del proyecto del primer año, se elaborará una memoria específica del proyecto para poder incorporarla a la memoria final de la Fundación.

Analizando esta información, se podrá comprobar la viabilidad, necesidad y resultados obtenidos después de dotar de las competencias y habilidades de los participantes, de una forma previa antes de incorporarse al mundo laboral, generando así los recursos necesarios para poder ofrecer las alternativas realmente necesarias para las personas atendidas.

9.9. Medios personales destinados a cada actividad.

Puesto de trabajo y funciones	Horas anuales	Relación laboral	Retribución anual bruta (sin ss a cargo de la empresa)
2 terapeutas ocupacionales: planificación y desarrollo de sesiones y talleres, realización de escalas de evaluación, elaboración de informes personales, colaboración en la elaboración de itinerarios, registros y seguimientos de los usuarios, etc.	2557	Plantilla	33.161,84€
2 monitores: Apoyo en la realización de las sesiones y talleres, acompañamientos a usuarios si es necesario, apoyo en la elaboración de itinerarios, etc.	1704	Plantilla	21.222,04€

9.10. Subcontratación de actividades.

No.

9.11. Medios técnicos y materiales destinados a cada actividad.

Fundación La Caridad pondrá a disposición del programa las instalaciones de la entidad: despachos, ordenadores, salas polivalentes, salas para las sesiones y los talleres, etc. y material de papelería-oficina necesarios para el desarrollo del programa y reparto a los participantes.

En cuanto al material de talleres manipulativos será el necesario para desarrollar los distintos productos como por ejemplo: tarros de cristal, velas, palos de madera, barro, bolas de corcho, cartulinas, pinturas, pinceles, pegamentos, cestas, material y máquina para la fabricación de chapas, imperdibles, etc.

9.12. Cuadro resumen

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PESO ACTIV %	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACION
O.G.1. Realizar itinerarios individuales para mejorar la empleabilidad a través de actividades ocupacionales	Conocer situación personal y social de los participantes para favorecer una mayor empleabilidad	Realización de cuestionarios y escalas para medir situación personal y social	40%	Resultados obtenidos en las escalas de evaluación	Escalas de evaluación
	Participar en distintas actividades para conseguir diferentes destrezas	Entrevistas individuales específicas		>= 5 entrevistas específicas por itinerario	Control de asistencia y seguimiento de usuarios
		Ofertar distintos talleres y actividades		70% de los usuarios ha pasado por 2 talleres distintos	Control de asistencia y seguimiento de usuarios
O.G.2. Crear y/o mejorar habilidades y aptitudes personales básicas para el desempeño de un trabajo	Mejorar habilidades sociales, personales y laborales para facilitar el acceso al mercado laboral	Realización de talleres y actividades individuales y/o grupales de habilidades personales, laborales y sociales	40%	70% de los usuarios cumple su horario, funciones y tareas asignados en su itinerario	Control de asistencia y seguimiento de usuarios
	Descubrir actividades significativas por las que mejorar la empleabilidad	Entrevistas individuales específicas		>= 5 entrevistas específicas por itinerario	Seguimiento de usuarios
	Establecer de rutinas laborales simulando aspectos básicos en un empleo				
O.G.3. Mejorar su participación grupal y habilidades sociales en el ambiente laboral reduciendo el aislamiento	Mejorar aspectos personales grupales que favorezcan la inserción comunitaria y reduzcan el aislamiento	Realizar actividades grupales	20%	70% de los usuarios asiste a los talleres y actividades de forma grupal	Control de asistencia y seguimiento de usuarios

10. CALIDAD DEL PROGRAMA: CERTIFICACIONES VIGENTES, DESCRIPCION, CUADRO DE MANDO, PARTICIPACION DE LAS PERSONAS EN EL PROCESO.

Fundación La Caridad cuenta con la certificación en todos sus servicios de ISO 9001:2015.

https://www.certipedia.com/quality_marks/9000002313?locale=en

11. AMBITO TERRITORIAL DEL PROGRAMA

Local-Zaragoza y área de influencia del centro educativo (población de fuera del término municipal matriculada en el centro educativo)

Provincia	Comarca	Municipio	Lugar (espacio)
		Zaragoza	Fundación La caridad- Calle Moret, 4

12. PARTICIPACION DE PERSONAL VOLUNTARIO.

12.1. Número, funciones y horas anuales del voluntariado

Número de voluntarios	Funciones	Horas anuales
1	Apoyo en la realización de los talleres y actividades	150

12.2. Acciones de formación previstas y vinculación con el plan de formación de la entidad.

Los voluntarios de Fundación La Caridad reciben formación básica en relación a los servicios donde realizan su voluntariado: sobre la entidad, población a la que se dirige el proyecto, problemáticas generales, aspectos a tener en cuenta sobre el voluntariado, funciones y tareas, etc.

Para otras acciones formativas les derivamos a la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado.

13. DESCRIPCION, EN SU CASO, DEL CARÁCTER INNOVADOR DEL PROGRAMA.

Estamos acostumbrados a oír hablar de la inserción laboral pero poco de la preparación para la inserción laboral, pero hay muchas personas que necesitan una atención en esos primeros momentos, ya que llevan muchos años sin tener ningún trabajo, tienen una ruptura con aspectos básicos normalizados, tienen enfermedades que dificultan su inserción personal, llevan muchos años llevando una vida aislada y sin un entorno social saludable, etc. Por ello requieren que se **empiece a trabajar desde las habilidades, competencias y aptitudes básicas**, casi elementales, pero que han perdido por las trayectorias vitales que han vivido tan multiproblemáticas y desestructuradas.

También es innovador, que todo este entrenamiento y capacitación se haga con **talleres y actividades variadas**, buscando la más adecuada o desde la que se sientan más identificados en su realización favoreciendo itinerarios totalmente individualizados.

Y también, nos parece interesante recalcar, que los talleres manipulativos que se llevan a cabo se hacen desde la **artesanía** (creación de productos de cerámica, pintura de textil, etc.). en lugar de productos de manipulados industriales (claveados, enchufes, componentes de automoción, etc.). Creemos en el poder terapéutico de la creación de productos artesanales, ya que se produce un símil entre la creación de un artículo y la vida: creamos nuevas trayectorias, vamos dando forma a nuevas

experiencias, decisiones, acciones y construimos algo único y significativo. Volvemos a darle valor a nuestra vida, resurgen productos nuevos y capaces de tener nuevos lugares.

14. EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD EN LA GESTION DE PROGRAMAS SIMILARES EN ARAGON EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, DE 2019 A 2023.

Programa	Año	N.º beneficiarios directos	Coste total
Inclusión Activa	2019	66	51.568,80€
Inclusión Activa	2020	57	56.965,57€
Inclusión Activa	2021	62	66.480,53€
Aragón Incluye	2022-23	47	114.313,25€
Inclusión Activa	2022	60	54.432,68€
Inclusión Activa	2023	67	54.387,86€

15. AYUDAS RECIBIDAS DE LA CONVOCATORIA DEL IRPF EN LOS TRES ULTIMOS AÑOS PARA EL MISMO PROGRAMA, DE 2021 A 2023

Año convocatoria	Programa (cod y titulo)	Importe solicitado	Subv recibida
No aplica, es nuevo programa.			

16. CUANTIFICAR EL IMPACTO DEL PROGRAMA POR NUMERO Y PERFIL DE USUARIOS

20 personas.

- a) Persona en exclusión o en riesgo de exclusión
- b) Persona usuaria de Fundación La Caridad o entidades de la Coordinadora de Personas Sin Hogar de Zaragoza
- c) Persona en situación de desempleo

17. PRESUPUESTO Y FINANCIACION DEL PROGRAMA

17.1. EXPLICACION DE OTROS INGRESOS, DIFERENCIANDO LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS Y LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LA APORTACIÓN DE LA ENTIDAD COMO CUOTAS DE LAS PERSONAS ASOCIADAS, INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS, RENDIMIENTOS INMOVILIARIOS, BANCARIOS, ETC.

Concepto	Subv Solicitada	Otras subv y ayudas	Aportación entidad	Total
Primeros pasos para el empleo	71.298,25€	0,00€	8.035,39€	79.333,64€

17.2. EXPLICACION DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Puesto de trabajo	Horas anuales	Relación laboral	Retribución anual bruta	Costes Seg Social a cargo de la empresa
Terapeuta Ocupacional	1705	Plantilla	21.871,42€	6.994,48€
Terapeuta Ocupacional	852	Plantilla	11.290,42€	3.610,68€
Monitor	852	Plantilla	10.611,02€	3.393,40€
Monitor	852	Plantilla	10.611,02€	3.393,40€
Totales	4261		54.383,88€	17.391,96€

SOLICITAMOS: 64.598,25€

APORTAMOS: 7.177,59€

17.3. EXPLICACION DE LOS GASTOS DE ACTIVIDADES

Material para actividades	2.500,00€
Totales	2.500,00€

SOLICITAMOS: 2.200,00€

APORTAMOS: 300,00€

17.4. EXPLICACION DE LOS GASTOS GENERALES

Se hace una estimación sobre los gastos generales en porcentaje con el coste total del proyecto, desde el personal de administración, gestora de programas y auditoria de calidad, organización interna y comunicación, dirección de FLC del CD El Encuentro, para la puesta en marcha del programa, que asciende a **5.057,80€**

SOLICITAMOS: 4.500,00

APORTAMOS: 557,80

17.5. COSTE MEDIO POR USUARIO DEL PROGRAMA

Coste del programa: 79.283,64€ / 20 usuarios

Coste medio por usuario: 3.964,18€

17.6. PROGRAMAS DE ANTERIORES CONVOCATORIAS DE IRPF EN LOS QUE NO SE HAYA REFORMULADO

No aplica.

18. PERSPECTIVA DE GENERO Y FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL PROGRAMA.

La perspectiva de género y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres en el proyecto es una forma transversal de trabajo, estableciendo una forma de atención sin discriminación, desigualdades ni exclusión hacia las mujeres, sea cual sea su condición sexual, creencia, cultura o país de origen.

Se atiende a las mujeres que acuden al proyecto y se les orienta y ofrece atención hacia recursos especializados en discriminación si así lo necesitan, pero no se realiza ningún abordaje específico para tal menester.

19. OTRAS CONSIDERACIONES, NO INCLUIDAS EN PUNTOS ANTERIORES, QUE SE CONSIDERE NECESARIO EXPONER PARA LA MEJOR VALORACION DEL PROGRAMA

Desde **PRIMEROS PASOS** queremos hacer ver que hay dificultades que enfrentan las personas en sus vidas actúan como obstáculos que les impiden avanzar y alcanzar la normalización en los diferentes aspectos de la vida (vivienda, salud, empleo, etc.) y que, si lo llevamos a la inserción laboral, pasamos por alto todos estos aspectos, dando por hecho que todas las personas pueden insertarse en el mercado laboral con cierto acompañamiento y elaborando un itinerario individual. Pero a veces no es posible, se

debe actuar desde un escalón inferior, trabajando los cimientos para dotar a las personas de todo aquello de lo que carecen o deben reactivar y así poder llegar al mayor éxito en las trayectorias laborales que son capaces de alcanzar.

Fecha y firma:

El órgano responsable del tratamiento de los datos de carácter personal requeridos en esta solicitud es la Secretaría General Técnica del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de gestionar y tramitar las solicitudes de subvenciones de programas interés social con cargo a asignación tributaria IRPF. La licitud del tratamiento de sus datos es el interés público o ejercicio de poderes públicos.

No se comunicarán datos a terceros, salvo en los casos previstos en las leyes. Podrá ejercer sus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad de los datos](#) o de [limitación](#) y [oposición a su tratamiento](#), así como a [no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (<https://www.aragon.es/tramites>), con los modelos normalizados disponibles. Podrá obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón: “Subvenciones programas interés social con cargo a asignación tributaria IRPF”, en el siguiente enlace: <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/514>.